WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Hora: 10:00
Firma:

Moción de Orden del Día N° 15702

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de febrero de 2025, el **distrito de Tres-Unidos, de la provincia de Picota, región San Martin**, cumple su **sexagésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 4,131 habitantes.

Que, el **19 de febrero de 1965**, durante el gobierno del ex presidente, Fernando Belaunde Terry, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Tres-Unidos,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 15435,** que en su artículo 1º dice: créase en la provincia de San Martin, del departamento del mismo nombre, el distrito de Tres-Unidos, que tendrá por capital el pueblo de Tres-Unidos. Artículo 2º. El distrito Tres-Unidos estará integrado por los anexos de: Capri, Huamazapa y Paltaico; el distrito tiene como límites: por el norte, limita con el distrito de Pilluana; por el este, limita con el distrito de Sauce; por el sur, limita con el distrito de Pucacaca; por oeste, limita con el distrito de Pilluana.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Tres-Unidos, de la provincia de Picota, región San Martin**, por su **LX aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Neil Rolly Arista García, alcalde del **distrito de Tres-Unidos, de la provincia de Picota, región San Martin**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Tres-Unidos,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:42:54-0500